
COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA



0268/2023

Soyaniquilpan, Estado de México, 16 de marzo de 2023

**CAPTURA SECRETARÍA DE SEGURIDAD A DOS SUJETOS POR SU
PROBALE PARTICIPACIÓN EN EL DELITO DE PRIVACIÓN ILEGAL DE LA
LIBERTAD**

- *A bordo de una unidad motriz lo sospechosos llevaban a una menor de 14 años de edad, a quien al parecer pretendían trasladar al estado de Querétaro.*
- *Durante el Operativo Pistón, los uniformados se percataron del hecho.*

Resultado de las medidas que se llevan a cabo en la entidad para prevenir y contener actos ilícitos, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a dos sujetos aparentemente involucrados en el delito de privación ilegal de la libertad.

Uniformados de la SS realizaban actividades del Operativo Pistón, sobre la carretera Soyaniquilpan-Camino Viejo al Cuervo, a la altura de la colonia El Quinte, en esta demarcación cuando observaron un vehículo marca Nissan, modelo Tsuru, color amarillo con cromática de taxi, vidrios polarizados y placas de circulación del estado de Querétaro.

Al notar la presencia policial, el conductor intentó retornarse de manera intempestiva, motivo por el cual, los efectivos de la SS le marcaron el alto para efectuar una revisión protocolaria y confirmar que todo estuviera en orden. Enseguida, los oficiales observaron que en la parte trasera viajaba una menor de edad.

COMUNICACIÓN SOCIAL
COMUNICADO DE PRENSA

En el sitio, el convoy policial detectó que la mujer portaba un uniforme escolar, además de que presentaba una actitud nerviosa, de modo que al preguntarle si se encontraba bien, ella manifestó que días antes había conocido a uno de los dos individuos a través de redes sociales, quien la citó afuera de su escuela y una vez estando a bordo de la unidad le dijo que se la llevaría al estado de Querétaro.

Enseguida, solicitaron el número telefónico de sus familiares, logrando contactar al padre de la afectada a quien le informaron lo ocurrido, mismo que solicitó que no sabía nada al respecto y por favor no permitieran que se la llevaran. De inmediato fueron aprehendidos Gustavo "N" y Armando "N" de 24 y 44 años de edad, respectivamente.

Después de hacer saber el constitutivo del delito y notificar los derechos que la ley confiere, los detenidos fueron trasladados al Centro de Justicia con sede en Jilotepec, para determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex, y en Twitter @SS_Edomex.